

EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 100. — AÑO III.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 2 diciembre de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

A LOS ELECTORES DE ESTE DISTRITO

¡Muera el caciquismo...! ¡Abajo su representante!

Los que venimos sosteniendo una lucha constante contra el caciquismo que ha tiempo se apoderó de este desventurado distrito, no depondremos las armas por nada ni por nadie, y hoy menos que nunca, hasta verlo maltrecho y derrotado, acabando con ello la representación parlamentaria de don Luis López-Ballesteros, que lo mantiene y que tan cara nos es.

Para esto contamos también con el apoyo decidido de los que, no siendo nuestros amigos políticos, piensan como nosotros y se interesan por el bien de estos pueblos.

Si necesario fuera estamos dispuestos a elevar nuestras quejas a los poderes constituidos para que se sepa, por quien debe saberse, que este distrito repudia la representación que hoy tiene, y que de ningún modo está dispuesto a otorgársela nuevamente, cueste lo que cueste este empeño.

Ya habéis visto las arrogancias y provocaciones del periódico que se titula órgano del partido liberal de este distrito. Pues bien, a estas arrogancias y provocaciones hay que contestar con una lucha sin cuartel, en la que haciendo uso de nuestros derechos ciudadanos, demostremos somos hombres libres y conscientes, y no rebaño de mansas ovejas, como pretende dicho periódico y el despótico ex-trustero, su jefe.

Depongamos nuestras pequeñas diferencias, y unidos en apretado haz luchemos todos bajo una sola bandera, la que llevará el lema siguiente: *López-Ballesteros, nó.*

ANIVERSARIO

Hoy hace dos años que por primera vez vió la luz pública este semanario.

Nacido a los impulsos del amor a nuestro pueblo y a todos los que integran su distrito, nutrido con la savia vivificadora de unos ideales políticos, tan íntegros como salvadores, alentado con el apoyo, que nunca agradeceremos bastante, de nuestros numerosos suscriptores y del público en general que con ansia nos lee y con regocijo nos comenta, y siempre asistido por la razón que triunfa, por la verdad que convence y por la independencia que a nadie teme, EL DISTRITO ha surcado el proceloso mar de los dos años que de

existencia lleva, sin que los bajos peligrosos de la insidia rastrera, ni las rocas traicioneras de la infame calumnia, ni las formidables olas del caciquismo imperante hayan conseguido hacerle mella ni obligarle a cambiar del rumbo que, desde su principio, pensó seguir.

Como en nuestra casa no llueven las pesetas del presupuesto, con que remunerar plumas y esclavizar hombres que a nuestro servicio estuvieran sin distinguos ni cortapisas, siempre que nosotros quisiéramos comprarlos, no cuenta EL DISTRITO con largas listas de redactores y colaboradores; pero los pocos que somos, y lo poquito que valemos en el mundo de las letras (si es que algo valemos), como no luchamos

por el lucro ni trabajamos por la lisonja, no cesaremos en nuestra campaña, ni decaeremos en nuestro espíritu, ni haremos alto en nuestra carrera, por más obstáculos que se nos pongan, por amenazas anónimas que se nos hagan y por todos los tiros que desde la fortaleza del poder nos disparen nuestros eternos adversarios. Somos hombres libres, conscientes de nuestros derechos, amantes de nuestro pueblo, con propios ideales, y a los que así somos no es fácil de vencer, ni por la vía del miedo, que no conocemos, ni por la de la calumnia, que despreciamos, ni, finalmente, por la de la sinrazón e injusticias, contra las que siempre pelearemos.

EL DISTRITO, pues, entra en el

tercer año de su vida con la misma fe, la misma independencia y los mismos propósitos que en un principio tuvo.

VERDADES

Ya lo dijo Maura: “voy a ver si formo una cosa de esas que se llaman ministerios”. Los hechos han venido a demostrar que no hay frase ni concepto, emitido por ese hombre insigne, que la realidad no lo corrobore, que no lo haga suyo, estimándolos como sana adquisición la aurora popular, que no queden este-reotipados en el alma del pueblo. Los hechos certifican que tenemos ministerio, pero que carecemos de Gobierno. Este mi-

nisterio es un gran cuerpo acéfalo; nos vamos a permitir llamarle títere sin cabeza. Todos sus miembros en afán de parecer renovadores, progresistas, adelantan automáticamente brazos y piernas a la vez, sin pensar que hay que tener en cuenta las leyes de la gravedad, del equilibrio, y que al fallar estas, hay que dar con las costillas en el suelo, cayendo de espaldas. Es un juego de renovación, llevado a cabo en la arena del circo nacional, y la muchedumbre ve y juzga la pantomima que se representa dolorosamente; le duele que sea motivo de entretenimientos sus anhelos, sus aspiraciones, sus ansias.

¿Cómo va a llamarse a esto ministerio de concentración monárquica? ¿Están representados todos los factores que sustentan esa idea? ¿Renovación! ¡Un sarcasmo! ¿Han ocupado los gobiernos civiles hombres nuevos que hayan predicado en favor de los nuevos y ansiados derroteros? ¿Se pretende la creación de un nuevo organismo con elementos viejos, gastados, caducos? Formar un cuerpo nuevo con huesos duros, petrosos, es imposible resulte conforme y ágil.

Y en estas condiciones los hombres y las cosas, se pretende ir a la disolución de cortes ¡Esto si que no tiene explicación racional! Disolver unas cortes liberales, para formar otras de igual significación, estando el poder en manos del jefe del partido que las creó ¿tiene racional explicación? Vamos a suponer que el antiguo partido liberal se haya deshecho por la ambición de sus hombres; vamos a suponer que el antiguo partido conservador haya desaparecido por las concupiscencias de algunos de sus elementos directores. ¿Constituyen el actual ministerio representantes de todas las fuerzas monárquicas de la nación? No. Pues entonces, ¿cómo van a ser las cortes venideras las constituyentes de una nueva España, si hay desde el momento portergados vigorosos núcleos que son la representación genuina de las aspiraciones renovadoras que siente el pueblo? Si se deja en poder de los caciques la bastarda máquina montada ¿no se ahogarán los sentimientos sanos que mueven al país? Claro que si. El pueblo clamará, sufrirá, se quejara y abomimará de

todo lo existente pero verá estrellado su esfuerzo y lacerado su cuerpo nuevamente por el látigo del tirano irritado y entonces será tarde toda labor de salvación, por que despertando la parte bestial que encierra el hombre, desbastará todo lo existente, con el aplauso de las gentes que hoy se hallan dispuestas a todo sacrificio, por grande que éste sea, en favor de las instituciones y de la Patria. Así es, que cuando pienso en lo que dicen de decreto de disolución, de fecha próxima para nuevas elecciones, de renovación, en una palabra, me río y digo ¡Qué pronto quedaron sastifechas las Juntas de Defensa; qué pronto han desaparecido de la memoria los acerbos y dolorosos días del pasado Agosto; qué pronto reponen los hombres la confianza perdida; qué pronto desaparecen de la mente popular las ideas inculcadas por sus apóstoles y que pronto se extingue el temor en el corazón de los tiranos. No olvidéis que la hora de la paz se acerca.

R. DE NABAS

Persiguiendo un delito

Decíamos en nuestro último número, que se hallaba en esta villa D. Juan del Negro, Jefe de la Sección de Pósitos de la provincia, y que su venida parece que estaba relacionada con el Pósito de Labradores del inmediato pueblo de Chirivel.

Hoy, según se nos informa, podemos a nuestra vez informar a nuestros lectores del objeto que ha tenido la visita de ese funcionario.

Se nos dice que a dicha Sección ha llegado una denuncia en la que se hace constar que en el Establecimiento indicado de Chirivel faltaban muchos miles de pesetas. Por ese motivo se asegura públicamente que ha venido aquí D. Juan del Negro.

Muy bien venido; pero si el hecho relatado es cierto, permítasenos que expongamos nuestra opinión sobre el particular, y es, que habría sido más eficaz que el Sr. del Negro se personara en Chirivel, que no en esta villa.

Con ello se habría evitado al mismo tiempo, que las suspicacias de las gentes, al ver al Sr. del Negro en continua compañía con

los protectores de los supuestos desfalcadores, comenzaran a escarmarse, llegando hasta decir, nosotros lo hemos oído con mucha insistencia, ¡claro que sin darle crédito alguno! que se andaba de *apaños*, y que se trataba que ahora se llevara a las arcas del repetido Establecimiento la mitad de la cantidad desfalcada, reponiendo se la otra mitad dentro de dos meses o cosa así.

¿Cómo vamos nosotros a dar crédito a esa especie, a esos *apaños*, cuando tenemos aquí un Juez especial, instruyendo un sumario por hechos que muy bien pudieran tener nada más que carácter administrativo? Y el sumario se instruye, precisamente, por que el señor del Negro pasó el tanto de culpa a los tribunales.

Con este antecedente, no es posible que el señor del Negro se preste a esas componendas acerca de un hecho que, de ser cierto, sería un indudable y manifiesto delito.

De todos modos, lo que si resulta extraño es, que el repetido funcionario permanezca aquí y no se halle en Chirivel, interin por ahí se anda buscando dineros a rédito por los que se suponen interesados en el desfalcó.

No dudamos de que D. Luis López-Ballesteros inquirirá con presteza lo que haya del asunto. Nosotros le llamamos la atención sobre ello, por si fuera conveniente en este caso otro Juez especial, y evitar que dentro de seis u ocho años nos diga que ignoraba lo sucedido, si es que acaeció.

Por que está visto que a Madrid no llegan más noticias que las que se refieren ¡ay! a la tan desgraciada D.^a Institución Colegio de S. José. Y ahora ni aun esas.

Despedida

El Registrador de la propiedad de este partido, don Francisco Redondo Balboa, nuestro querido y particular amigo, ha sido trasladado a su instancia, para servir el Registro de Chiclana, provincia de Cádiz.

Inútil es decir lo mucho que nos alegramos de que haya obtenido ese ascenso, puesto que es de 2.^a clase el Registro que va a ocupar; pero al par que nos con-

gratulamos por ese paso adelante que tan digno funcionario da en su carrera, nos llena de sentimiento, no ya sólo la ausencia del amigo, sino la verdadera causa que le ha impelido a dejar esta tierra, que nunca pensara abandonar, puesto que jamás, aun estando en las mismas condiciones, se le ocurrió hasta ahora concursar.

De pena debe llenar a todo el que sea amante de Vélez-Rubio, a todo el que por él sea capaz de sentir sincero y desinteresado afecto, a todo el que no sea guiado por el insano deseo de explotarlo, aun a costa de su deshonra y descrédito, a todo buen hijo que anhele para su patria chica su bienestar y su tranquilidad, el conocer aquella causa, que da una idea muy precisa y concreta del estado a que se ha traído a este hidalgo pueblo, merced a la política que aquí se viene desarrollando bajo el imperio del más nefando de los caciquismos; caciquismo que no se ha dado por satisfecho con hacer de la hacienda municipal pasto de la orgía y del desbarajuste, con constituir un escarnio permanente del derecho privado, sino que gravó en su badera, como lemas esenciales de su existencia, el apologismo de la mentira, la difamación, el anónimo, el imperio del rufianismo y la guerra sin cuartel a todo lo que signifique honradéz, orden y respetos humanos.

Podrá el Sr. Redondo Balboa encubrir esa causa con el natural deseo de su ascenso, pero nosotros nos creemos bien seguros para afirmar sin vacilaciones, que no es ese deseo quien le ha estimulado en esta ocasión a alejarse de aquí. Su determinación reconoce los motivos que vamos ligeramente a reseñar.

Poseído el señor Redondo de un interés por este país, tanto más digno de ser agradecido por su carácter de forastero, ideó implantar en él un Sindicato Agrícola y una Caja rural anexa. Con ello se proporcionaba innumerables molestias, sacrificios pecuniarios, compromisos no pequeños y una lucha constante contra la ingénita apatía de la generalidad de estos moradores. ¿Y utilidades? Saque el lector sincero y ecuánime las que esa empresa había de traerle.

Para quitar desde su principio

todo matiz político a la institución, para evitar que viniera a hacerse de ella una cuestión política, que es lo que aquí se persigue siempre por esos cuantos que viven del río revuelto, convocó a una reunión a personas de distintas filiaciones políticas, a fin de exponerles el proyecto que intentaba desarrollar, si encontraba apoyo y ambiente en la opinión. Unánimemente se aplaudió la idea por los reunidos y todos ofrecieron su concurso, sin distinguos ni vacilaciones.

No es preciso recordar lo que ocurrió a los pocos días. La guerra a la futura institución fué otro lema que se aportó a la bandera ballesterista, viendo el Sr. Redondo remunerados sus plausibles y beneficiosos propósitos, con las más acerbadas groserías, con esas insolencias con que el rufianismo oficial velezano tiene sonrojado a Vélez-Rubio.

Ese pago a su labor altruista, a su intento de dotar a Vélez-Rubio de tan utilísima entidad, habrá decepcionado a no dudar su espíritu generoso, y al considerar también que hoy no hay aquí funcionario honrado y cumplidor de sus deberes sobre el que no recaiga, por el hecho de ser honrado y no prestarse a ser instrumento de los cuatro que pudieran ser temibles si a la maldad no unieran la más supina ignorancia, un sañudo perseguiimiento; al contemplar que ni Jueces, ni Notarios, ni jefes de Guardia civil, ni de Prisiones, ni de Correos, ni de Telégrafos, en una palabra, ni hasta el santuario del hogar merece respeto, sino que es la difamación, la impostura y la vileza lo que rige a este desgraciado país, y al reflexionar que ese rufianismo, lejos de anatematizarse por quienes y por tantos motivos se hallan obligados a combatirlo, se encuentra protegido y amparado y aplaudido, ¿qué extraño ha de ser que se huya de esta charca pestilente y asfixiante, y menos que la abandonen los que lo mismo aquí que en cualquier punto pueden ejercer sus profesiones, buscando en otro ambiente la independencia y reposo a que aspira quien quiere ejercerlas con honradez y decoro.

Esa, esa es la causa que ha motivado sin duda alguna el que Vélez-Rubio se vea privado hoy de tan honrado funcionario, y esa se-

rá la razón, si el mal no tuviera pronto remedio, de que mañana desfilará otro, y luego otro.

¿Y para qué? ¿Qué ha de conseguir con esto la pandilla de difamadores, los que ven malogradas sus empresas ante la honradez, hoy de este funcionario, mañana del otro? Nada, absolutamente nada. A los que se marchan sucederán otros, y como ya se respiran en todos los órdenes ciertos aires de independencia, y casi todos los puestos se escalan por el mérito, por la competencia, los que vengán serán otro escollo, otro obstáculo insuperable. Solo durará el triunfo que para ellos verán en ese movimiento los rufianes, el tiempo que se tarde en conocerlos, y este es bien escaso, porque con vertiginoso aceleramiento se dan los mismos a conocer.

Suprimanse Jueces, Notarios, Guardia civil, etc. etc., y únicamente así se encontrarán satisfechos y contentos los que tienen convertido a Vélez-Rubio en un presidio suelto. Interin ese caso llega, la substitución de unos funcionarios por otros, nada útil representará para el éxito de aquellas empresas.

Por lo apuntado, es por lo que más hondamente sentimos la pronta ausencia del amigo Sr. Redondo, el que puede estar seguro de que en ella le acompaña la viva simpatía de la parte honrada de este vecindario.

Sueltos y Noticias

Nuestro querido Director se encuentra mejor de la grave dolencia que padece.

El pueblo ha desfilado en estos días por su casa, ansioso de conocer su estado, durante la enfermedad.

Hoy tenemos la satisfacción de manifestar que se halla fuera de peligro, y que podemos aguardar de su actuación en la vida pública, lo que su actividad y excepcionales condiciones hacen esperar.

En estas ocasiones es cuando los pueblos dicen muy alto quiénes son las personas de su agrado.

Ahora también lo han dicho. —En el interdicto de recobrar, instado ante este Juzgado de 1.ª Instancia por don Rafael López Torrente, contra el Ayuntamiento de esta villa, ha recaído sentencia por la que se da lugar al interdicto y se condena a dicha Corporación municipal a reintegrar al actor en la posesión de los bienes de que fué despojado, a la indemnización de daños

y de perjuicios y a las costas del procedimiento.

Ha defendido al señor López Torrente el Letrado, amigo nuestro, don Francisco Fernández López, llevando su representación el Procurador don Francisco Martínez Vélez.

—El Diputado por este Distrito, don Luis López Ballesteros, ha perdido sin duda por completo la memoria.

A poco del mítin de Huercal-Overa, cuando ya el héroe de esa fiesta ocupó la cartera en Fomento, Gaset, nos dijo que renunciaría para siempre a representar este distrito si el ferrocarril de aquí a Lorca no estaba conseguido antes de cerrarse las actuales Cortes. Claro es que estas se deben considerar cerradas, y aquella renuncia no aparece por parte alguna.

Después, o antes, que para el caso es lo mismo, cuando siendo director de «El Imparcial» se le nombró Gobernador civil de Sevilla, publicó una carta en la que, entre otras cosas, decía: «ni por nada ni por nadie volveré jamás a desempeñar un Gobierno civil». Y renunció a aquel nombramiento.

Hoy acepta el de Gobernador de Madrid.

Luego el señor López-Ballesteros es un desmemoriado a un abúlico.

—Y a propósito de Gobernadores. Por la muestra ofrecida, no consideramos que haya en España un solo habitante que pueda creer que este Gobierno trae ánimos renovadores.

¡Cuidado con el comienzo renovador, designando para regir la provincia de Madrid nada menos que al gran cacique entre todos los caciques, don Luis López-Ballesteros!

Si hace con aquella provincia lo que con este distrito ¡pobres madrileños!

—Se encuentra restablecida de la penosa enfermedad que ha padecido, la distinguida señorita Rita de la Serna y Ruiz.

Nos alegramos.

—Ha regresado de Madrid el Diputado provincial, don Inocencio Llamas Llamas.

Al decir de sus amigos viene muy satisfecho y esperanzado de que muy pronto reemplazará a don Dionisio de Motos en la jefatura que este ostenta del partido liberal de Vélez-Rubio. También asegura que dentro de quince días nos visitará el flamante Gobernador civil de Madrid.

Con estas noticias parece que han tomado algunos bríos los liberales que en esta localidad forman grupo aparte del de D. Diego Manía López, el abogado de los tribunales de justicia de la nación.

—Ha regresado de Cartagena, donde ha pasado el tiempo reglamentario como soldado de cuota, el joven abogado don Marcos Cano Carrión.

—Ha sido nombrado Gobernador civil de Cadiz, nuestro paisano don Agustín de la Serna y Ruiz, a quien felicitamos por tal motivo.

—Hemos saludado en ésta a nuestros amigos y correligionarios de Taberno don José Antonio y don Alonso García

Teruel.

—Ha marchado a Almería, donde pasará unos días, nuestro distinguido amigo el ilustrado párroco de Chirivel, don Ricardo Pérez Reche.

—Se nos dice que uno de estos días pasados fué trasladado de Taberno a ésta el detenido Fernando Camacho Martínez, por unos guardias dependientes de aquella alcaldía, los que de tal modo cumplieron su misión, que llegó aquí el detenido con las manos ensangrentadas por las ligaduras que se le pusieron y en estado lastimoso.

Digno de averiguar sería el hecho, para de ser comprobado imponer a tan crueles dependientes de la alcaldía de Taberno el merecido correctivo.

—En el día de ayer y cuando la parroquia regresaba a la iglesia después de hacer un entierro, pasó por delante de aquella el vecino de esta villa José Miras Martínez, hermano político de don Pío Navarro Moreno, Cura párroco de San Sebastián, de Almería; y como lo hiciera sin descubrirse, el sacerdote que iba revestido, don Antonino Muñoz, le invitó a que se quitara el sombrero, sin conseguir que lo realizara, y al indicar el sacerdote a otro transeunte que señalara en el hecho para acreditarlo después, el Miras mandó a «la mierda» al sacerdote indicado.

No nos sorprende lo sucedido. Es la consecuencia obligada del estado de inmoralidad y desconcierto que reina en el país.

Del hecho se ha dado conocimiento a los tribunales de justicia.

—Se halla en esta don Guillermo Cabrera Navarro, Notario que hasta ahora ha sido en Alhama (Murcia) y que recientemente se le ha nombrado de Albuñol, Granada.

Sea bien venido el estimado paisano.

—Calculamos que don Juan del Negro, jefe de la Sección de Pósitos de la provincia, aprovechará su estancia en ésta para averiguar lo que le comunicamos en números anteriores.

No hay duda de que lo hará así.

—Ya ha recibido el nombramiento de Registrador de la propiedad de Chiclana, Cádiz, el que aún lo es de este partido don Francisco Redondo Balboa.

—Hemos saludado en ésta al reputado médico de Puerto Lumbreras, nuestro querido paisano don Pedro Caballero Navarro, que ha venido aquí con motivo de la enfermedad de nuestro Director.

—La lucha en el seno del partido liberal local, sigue en aumento.

Cada fracción cuenta con la seguridad del predominio sobre la otra, y, ante la posibilidad de que los ayuntamientos sean los que elijan a sus presidentes, recuentan sus votos en el concho; siendo lo raro del caso, que ambos bandos se consideren con mayoría y por tanto poseedores de la alcaldía y suspirada vara.

¿Que cómo puede ser esto? Muy sencillo; porque hay municipios anfibios, que lo mismo aprovechan para un barrido, que para un fregado.

Y a última hora será, si el caso se presenta, lo que diga don... Luis.

PIANOS de todas clases y distintas fabricaciones

Se facilitan las marcas que se deséen, haciendo descuentos en favor de los compradores

Pozos artesianos, bombas, norias y malacates.—Electro-bombas para riegos e incendios.—Molinos a viento Figuerola, premiados con medalla de oro.—Motores eléctricos, a vapor y bencina.—Tuberías para conducciones de agua, gas y vapor.—Pararrayos.

Arboles frutales de todas clases de las casas más acreditadas que se conocen, tanto de Zaragoza, Valencia, Lérida y Granada, como de los importantes viveros de esta localidad.—Semillas de flores y plantas forrajeras. :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Para informes de lo arriba anunciado diríjanse a

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6, Vélez-Rubio

PROFESORA EN BORDADOS

Desde 1.º de septiembre queda abierta al público una clase especial, para enseñanza a las señoritas, de todos los artículos que abajo se expresan:

Bordados en blanco y en colores. Lentejuela, Riche-lieu. Inglés. Tul. Calados y festones de todas clases

Se hacen y componen corsés y fajas para señoras.

Ornamentos de iglesia.

Trabajos artísticos de todas clases.

HORAS: De 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

Asunción Carrión

CARRIL

VÉLEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 Fonda del Carmen

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente

CALLE ABADÍA
NÚM 21 y 23

Últimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones novedad, bordados, puntillas, adornos y gasas.
Corbatas » » » » 0'50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. **Objetos fantasía para regalos**

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

De interés:

Los Sres. Propietarios que quieran en poco tiempo recoger de sus fincas cosechas de almendras, aprovechen la ocasión: se ofrecen de

6 a 8000 almendros injertos

superior calidad, de 4 años, 2 a 4 metros de altura y criados en terreno frío. Iguales a éstos se han vendido en años anteriores a seis reales; hoy, para desocupar los viveros, se venden a tres. Por partidas de 100 se hace descuento.

Para más detalles: Juan Gea Rodríguez.—VÉLEZ-RUBIO

A los señores Propietarios

que quieran regar sus fincas, les conviene adquirir

LA CADENA HELICE

El mejor aparato para elevación de líquidos a todas alturas y para todos rendimientos, incluso con lodos y arenas. Funcionamiento sencillísimo. Averías imposibles. Aplicación a la minería

Representante en esta zona:

JUAN GEA RODRIGUEZ, SOTO, 6

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de

Justo Alcázar y Compañía

Depósito de Cales y Cementos lentos y rápidos para obras y trabajos hidráulicos.

Purísima, 10 Vélez-Rubio



Gran depósito de máquinas de coser

a cargo de

Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados. Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial,

PROBAR ESTAS MÁQUINAS ES ADOPTARLAS

EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D. *Manuel Sánchez*
Académico Gubernativo: Anillo 13.
García